

COLECCIÓN ABEURREA BILDUMA

1. Adrián Celaya Ibarra
*Señores de Bizkaia.
De Don Diego López de
Haro a Isabel la Católica*
2. Adrián Celaya Ibarra
*Así nació Bizkaia.
De Arrigorriaga al
fundador de Bilbao*
3. Jesús de Galíndez
El Derecho Vasco
4. Adrián Celaya Ibarra
Los Fueros de Bizkaia
5. Adrián Celaya Ibarra (ed.)
José Miguel de Azaola
6. Javier Divar
El Consulado de Bilbao
7. Jody Guetta
*No excediendo sino
moderando*
8. Andrés E. de Mañaricua
*Las ordenanzas de
Bilbao de 1593*
9. José María Ramón
de Gamboa
*The Biscayan tradition
and its place in western
political theory*
10. J. Gabriel de Mariscal
El Estado plurinacional
11. Peter G. Stein
*Zuzenbide erromatarra,
Europaren historian zehar*
12. Andrés M. Urrutia
*Código, Compilación
y Fuero Civil*
13. Andrés M. Urrutia (arg.)
*Euskara Foru Aldundien
zirkularretan:
Bizkaia (1917-1919)
Gipuzkoa (1918-1923)*
14. Ricardo de Ángel Yáguez
*Haciendo memoria
Algunas cartas a antiguos
alumnos de la
Universidad de Deusto*

Colección Abeurrea Bilduma

15

La colección Abeurrea publica trabajos relacionados, a través de las actividades de la Academia o de sus académicos, con el derecho y la cultura vasca.

Fuero Nuevo de Vizcaya 1526
Titulo veynte y quatro
Ley. IV. Como fe han de echar las
bidigazas y poner abehurreas
en lo comun.
Otro si dixeron, que auian de
fuero, y eftablecia por ley, q por
quanto los exidos, y vfas de
Vizcaya son de los hijosdalgo; ...
y ponen afsi mefmo abehurreas
(que son señal de casa) ...

Abeurrea bilduman euskal
zuzenbide eta kulturari
lotutako lanak argitaratzen
dira, lan horiek Akademiaren
edo akademiakideen
jardunarekin lotuta daudela.

Bizkaiko Foru Berria 1526
Hogeita laugarren Titulua
IV Legea. Bidigazak eta abehurreak
guztiena dan lurrean zelan bota
bear diran.
Baita, esan eben: Bizkai'ko
erri-basoak eta usak Aitonen
semeenak diranez, ...
era berean abehurreak
(etxe-ezaugarriak diranak), jartzen
dituenez ...

THOMSON REUTERS

ARANZADI



ZUZENBIDEAREN EUSKAL AKADEMIA
ACADEMIA VASCA DE DERECHO



INFORMA CONSULTING

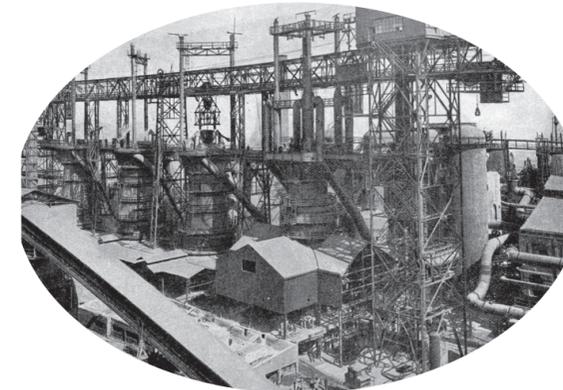


RICARDO DE ÁNGEL YÁGUEZ

PRESENTACIÓN DE ANDRÉS M. URRUTIA BADIOLA
PRÓLOGO DE LUIS ABRIL PÉREZ

Otras cosas de ayer y de hoy

Más cartas a antiguos alumnos de
la Universidad de Deusto



THOMSON REUTERS

ARANZADI

ACADEMIA VASCA
DE DERECHO



ZUZENBIDEAREN
EUSKAL AKADEMIA

El autor sabe que en esta segunda época, que pone de relieve la continuidad tanto numérica como temática con las de la primera época, recogidas en *Haciendo memoria*, y sin caer en la trilogía, cabe hablar de una tercera serie que inicia a partir de la carta 65 con un texto que deja a las claras que no es un querulante o contumaz autor en materia epistolar, sino que aún tiene muchos temas de enjundia que tratar y exponer, para delicia y satisfacción del lector. ¡Ojo a esta tercera serie (sic) que es aún más jugosa que las anteriores! Alguien podrá calificar estos textos de miscelánea. El que suscribe, sin embargo, como presentador del texto, no tiene más remedio que trascender a esa definición, de por sí vaga e incluso encuadrable, por similitud, en la categoría de los conceptos literarios (o jurídicos) indeterminados. Para mí, son retazos de vida, de experiencia que nos ofrece el autor, y en los que prolonga el magisterio jurídico y vital (ahora aún más vital) que nos ha dado y nos da a lo largo de su biografía.

Andrés M. Urrutia Badiola

Decía al inicio de este prólogo que este conjunto disjuncto de cartas pudieran muy bien constituir las “memorias impropias” de Ricardo de Ángel. No voy a ir más allá porque él mismo rebate en sus textos la tesis de que sean sus memorias propias, esto es, su autobiografía, y para afianzarse en su opinión es capaz de negar hasta la existencia de cuanto pudiera conformar su relato personal. Pero lo cierto y verdad es que las cartas que componen este libro, a imagen y semejanza de lo que ocurrió con las incluidas en el anterior, son interesantísimos episodios vitales de uno u otro signo y de muy variada condición, en los que hablando del mundo y de la vida, de unas cosas y de otras, de pandemias, confinamientos y reclusiones, de terceras personas y de personas de tercera, de segunda o de primera, al final, y como sin querer, habla de sí mismo, cuenta parte de lo que ha vivido, permite que el lector deduzca lo que no cuenta y escribe, por tanto, nada más y nada menos que sus memorias.

Luis Abril Pérez